



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

APRUEBA ACTIVIDAD ENTREGA BECAS Y CONTRATA SERVICIO DE ALIMENTACION.

DECRETO: N° 758 /

TEMUCO, 14 OCT. 2014 VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 4.783 del 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2014.
4. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

CONSIDERANDO:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo pedagógico como en lo administrativo en nuestros establecimientos educacionales y del Sistema de Educación.
2. Reconocimiento a docentes que postularon al Plan de formación de Dirección de excelencia del Ministerio de Educación y que fueron favorecidos de establecimientos dependientes del Departamento de Educación Municipal
3. La disponibilidad presupuestaria que consta en el presupuesto aprobado para el año 2014.

DECRETO:

1. Apruébese Jornada reconocimiento para Directores y Docentes favorecidos con la Beca Docente 2014, dependientes del Departamento de Educación Municipal, con la participación del Sr. Alcalde y Jefes de Unidades a realizarse el 20 de Octubre de 2014, a las 15,30 horas, en Salón Concejo de la Municipalidad.
2. Contrátese mediante el proceso de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Alimentación, para aproximadamente 15 asistentes, con un costo no superior a los \$ 35.700.- (treinta y cinco mil pesos).
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem N° 215.22.01001 "Alimentación" del presupuesto de Educación año 2014.

ANOTESE, RETRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/HCK/HJA/Libm
DISTRIBUCION

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM : 215.22.01.001	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	17.000.000
MONTO COMPROMETIDO	4.502.707
MONTO COMP.PTE.DCTO	35.700
TOTAL COMPROMETIDO	4.538.407
SALDO DISPONIBLE	12.461.593
PREFEC N° 1311	06/10/2014

15798379

N°	ESTABLECIMIENTOS	POSTULÓ	SELECCIONADO	NOMBRE	RUT
1	LABRANZA	SI	SI	Christian Alejandro Sáez Quintana.	
2	LOS AVELLANOS	SI	SI	Irma Ruiz Gallegos Margot Riquelme Díaz	
3	PARV. EL TRENCITO	SI	SI	Angélica Riquelme Cavagnero	
4	AMANECER	SI	SI	Sandra Jaramillo Mora	
5	ARMANDO DUFFEY B.	SI	SI	Carolina Andrea González Schalper	
6	GABRIELA MISTRAL	SI	SI	Manuel Ricardo Muñoz Villegas	
7	CONOCO CHICO	SI	SI	Iris Lorena Burgos Cofré	
8	ANDRÉS BELLO	SI	NO		
9	COLLIMALLIN	SI	NO		
10	AD. MANUEL ROJAS	SI	NO		
11	AD. SELVA SAAVEDRA	SI	NO		
12	MANUEL RECABARREN	SI	LISTA DE ESPERA		
13	PARV. SÉMILLITA	SI	NO HA TENIDO RESPUESTA		
14	PARV. CAMPANITA	NO			
15	PARVULOS MONTE VERDE	NO			
16	REDUCCIÓN MONTE VERDE	NO			
17	REDUCCIÓN RALUNCOYAN	NO			
18	PABLO NERUDA	NO			
19	CAMPOS DEPORTIVOS	NO			
20	ARTURO PRAT	NO			
21	ESPECIAL ÑIELOL	NO			
22	VILLA ALEGRE	NO			
23	LLAIMA	NO			
24	LOS TRIGALES	NO			
25	PEDRO DE VALDIVIA	NO			
26	STANDARD	NO			
27	VILLA CAROLINA	NO			
28	MOLLULCO	NO			
29	BICENTENARIO	NO			
30	ALONSO DE ERCILLA	NO			
31	COLEGIO MUNDO MÁGICO	NO			
32	BOTROHUE	NO			
33	LIRCAY	NO			
34	MAÑIO CHICO	NO			
35	TROMEN ALTO	NO			
36	TROMEN BAJO	NO			
37	MILLARAY	NO			
38	SANTA ROSA	NO			
39	BOYECO	NO			
40	COMERCIAL T.SAAVEDRA	NO			
41	LICEO TECNOLÓGICO	NO			
42	LICEO TÉCNICO	NO			

RESUMEN	N°
Postulaciones	14
Seleccionados	8
Lista de Espera	1
No ha tenido Respuesta	1